

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27149** *INGRIPA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 142/08, a instancias de Cristina Elena Laus contra Ingripa S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 27 de Julio de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 4.349 euros de principal, más 739,33 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 31 de agosto de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090064139-1